



## AMLO firma reforma a la Guardia Nacional y de los Pueblos Indígenas en su última mañanera

Historia de Shaila Rosagel • 3 h •  1 minutos de lectura

CIUDAD DE MÉXICO (GH).- El presidente **Andrés Manuel López Obrador** firmó este lunes, en su última conferencia presidencial, las publicaciones de **dos reformas** de las 20 constitucionales que propuso al Congreso de la Unión.

Quiero firmar las publicaciones de dos reformas constitucionales de las 20 iniciativas de reformas, una que tiene que ver con la creación de la Guardia Nacional, que es una institucional para garantizar la seguridad pública”, dijo.

La reforma permitirá a la **Guardia Nacional** depender de la **Secretaría de la Defensa (Sedena)**.



Crédito: Abdíel Ortega/Archivo GH

Lo cual le va a dar solidez, permanencia, disciplina y manejo honesto y sobre todo el que no se vincule a la delincuencia organizada, ni a la delincuencia de cuello blanco, que se mantenga siempre la frontera, la línea divisoria entre delincuencia y autoridad”, indicó.

La segunda, añadió, es la **reforma que afianza los derechos de los pueblos originarios, indígenas**.

[AMLO firma reforma a la Guardia Nacional y de los Pueblos Indígenas en su última mañanera \(msn.com\)](https://www.msn.com)